

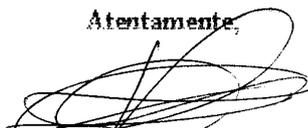
INFORME DEL COMISARIO
A LOS ADMINISTRADORES DE LA CIA. GEVELIN S.A.

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la compañía GEVELIN S.A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007, que resume así:

- 1.- Los administradores de GEVELIN S.A. han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por esta empresa fueron adecuados a sus necesidades
- 3.- La correspondencia, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y también de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento, en lo procedente, a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

Por lo anteriormente expresado, dejo presentado el informe en estos términos por el año 2007, en lo que me corresponde como Comisario de esta Sociedad.

Atentamente,



NESTOR ZHUMA O.
Reg. # 10398

